



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
ATENCIÓN A REPORTES DE POSIBLE VULNERACIÓN DE DERECHOS						
DESCRIPCIÓN:						
BRINDAR ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA CUANDO SE RECIBEN DE MANERA PERSONAL O TELEFÓNICA REPORTES DE POSIBLE VULNERACIÓN DE DERECHOS, INICIANDO EXPEDIENTE DENTRO DEL CENTRO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN AL MALTRATO Y LA FAMILIA						
FUNDAMENTO LEGAL:	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CONVENCION AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS, CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO, LEY GENERAL DE LOS DERECHOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES; LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES DEL ESTADO DE MEXICO; LEY DEL ADULTO MAYOR DEL ESTADO DE MEXICO, LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO, LEY PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO DE MÉXICO, LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO, REGLAMENTO DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES DEL ESTADO DE MÉXICO; REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL, DIF NEZAHUALCÓYOTL, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y ORGANIZACIÓN.					
DOCUMENTO A OBTENER:	NINGUNO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE GENEREN REPORTES DE POSIBLE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS SOCIALES VULNERABLES					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS						
NO APLICA		NA	NA	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CONVENCION AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS, CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO, LEY GENERAL DE LOS DERECHOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES; LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES DEL ESTADO DE MEXICO; LEY DEL ADULTO MAYOR DEL ESTADO DE MEXICO, LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO, LEY PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO DE MÉXICO, LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO, REGLAMENTO DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES DEL ESTADO DE MÉXICO; REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL, DIF NEZAHUALCÓYOTL, MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y ORGANIZACIÓN.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
NO APLICA				NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
NO APLICA				NO APLICA		



DURACIÓN DEL TRÁMITE:	UNA HORA	TIEMPO DE RESPUESTA:	UN DIA
COSTO:	GRATUITO	Fundamento Jurídico: NO APLICA	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE LEVANTARÁ EL REPORTE DE TODAS LAS PERSONAS QUE LO SOLICITEN		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCOYOTL		PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. MARIA GUADALUPE PEREZ HERNANDEZ		
DOMICILIO:	CALLE:	AVIACIÓN CIVIL S/N, ESQUINA CON CALLE MALINCHE	NO. INT. Y EXT.:
			NA
COLONIA:	AMPLIACIÓN VICENTE VILLADA	MUNICIPIO:	NEZAHUALCOYOTL
C.P.:	57719	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE LAS 9 A LAS 18 HORAS
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
55	26197110	2703	NA
			CORREO ELECTRÓNICO:
			NA
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	COORDINACION DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL SMDIF		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	CIUDADANA GLORIA FABIOLA VILLA SALDAÑA		
DOMICILIO:	CALLE:	AVIACIÓN CIVIL S/N, ESQUINA CON CALLE MALINCHE	NUMERO
			NA
COLONIA:	AMPLIACIÓN VICENTE VILLADA	MUNICIPIO:	NEZAHUALCOYOTL
C.P.:	57719	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE LAS 9 A LAS 18 HORAS
LADA:	TELÉFONOS:	LADA:	TELÉFONOS:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL SERVICIO QUE SE BRINDA ES GRATUITO?		
RESPUESTA:	SI		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿NECESITAN COMPARECER PERSONALMENTE LOS SOLICITANTES?		
RESPUESTA:	SI		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUAL ES EL HORARIO DE ATENCIÓN?		
RESPUESTA:	DE LUNES A VIERNES DE 9 A 18 HORAS		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
ASESORIA JURIDICA			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		06/01/2020
LICENCIADA MÓNICA ARMIZU RODRÍGUEZ	C. MARIA GUADALUPE PEREZ HERNANDEZ	